



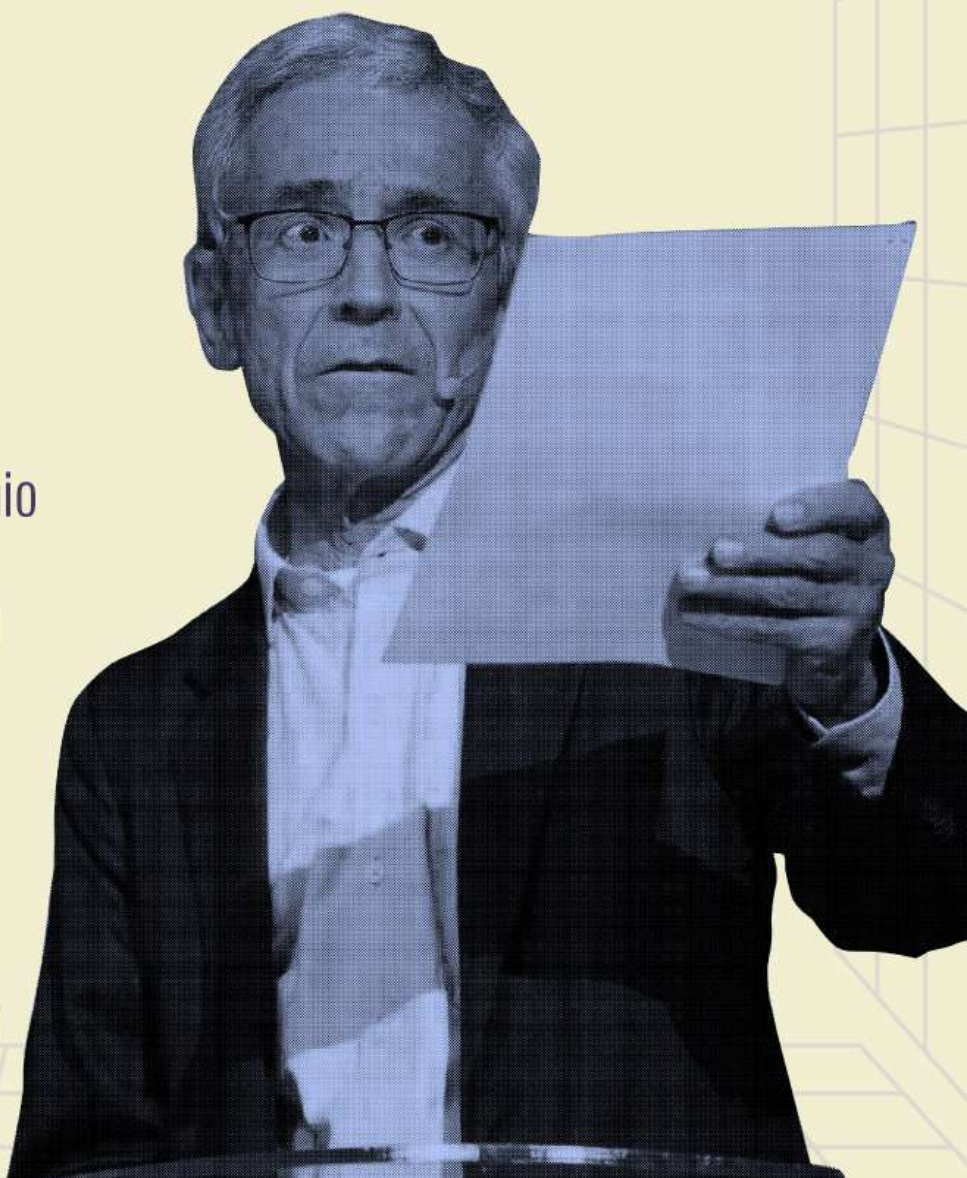
**MU
TAN
TE**

CLAVES PARA SANAR LA COLOMBIA HERIDA

Las 8 recomendaciones de la Comisión de la Verdad para la no repetición.

Estas propuestas hacen parte del capítulo “Hallazgos y recomendaciones”, publicado el 28 de junio de 2022 en el marco de la presentación del Informe Final.

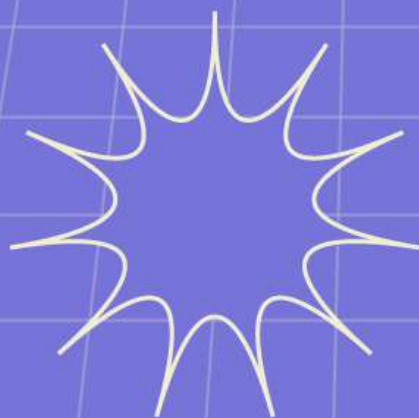
#HABLEMOSDELAVERDAD
#HABLEMOSDELPERDÓN





1. Avanzar en la construcción de paz

- ✦ Implementar de manera integral el Acuerdo de Paz.
- ✦ Crear un Ministerio para la Paz y la Reconciliación.
- ✦ Formular una nueva política internacional de cooperación para la paz.
- ✦ Priorizar el diálogo con el ELN y con otros actores armados.
- ✦ Diseñar e implementar una estrategia integral de sometimiento (individual y colectivo) como parte de la política pública de desmantelamiento de las organizaciones criminales.



2. Garantizar la reparación integral y el reconocimiento de responsabilidades y de la dignidad de las víctimas

- ✦ Que el Estado reconozca su responsabilidad en hechos que se enmarcan en el conflicto armado como: los “falsos positivos”, su participación en el paramilitarismo y en el genocidio de la UP*.
- ✦ Realizar ajustes políticos, administrativos e institucionales para garantizar la reparación integral de las víctimas.
- ✦ Cumplir prioritariamente las órdenes sobre reparación integral de las víctimas, contenidas en sentencias de órganos internacionales.
- ✦ Fortalecer programas de salud (física y mental) para las víctimas.
- ✦ Poner en marcha una política de memoria y verdad.
- ✦ Promover los procesos de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.

*Unión Patriótica





3. Consolidar una democracia incluyente, amplia y deliberativa

- ✦ Construir un Pacto Nacional para excluir las armas de la política y rechazar la violencia.
- ✦ Avanzar en una reforma al régimen político y electoral.
- ✦ Promover espacios de diálogo deliberativo para construir políticas públicas.
- ✦ Evitar el uso de los mecanismos de represión en las movilizaciones pacíficas.
- ✦ Reformar o eliminar el Esmad.
- ✦ Prohibir la intervención militar en la protesta social.
- ✦ Fortalecer el Sistema de Alertas Tempranas, la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía y la UNP*.
- ✦ Reconocer al campesinado como sujeto de derechos.

*Unidad Nacional de Protección



4. Cambiar el paradigma de la guerra contra las drogas

- ✦ Liderar un debate internacional para avanzar de la prohibición a la regulación.
- ✦ Desmilitarizar la respuesta del Estado frente a los cultivos, territorios y poblaciones afectadas.
- ✦ Renunciar a la fumigación con glifosato.
- ✦ Rediseñar estrategias para hacer frente a los cultivos de coca, marihuana y amapola, en compañía de las comunidades afectadas.
- ✦ Cumplir con los compromisos adquiridos con el PNIS*.
- ✦ Diseñar una política de consumo basada en la prevención y atención.
- ✦ Reformular la política internacional, especialmente con el Gobierno de Estados Unidos.

*Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito.





5. Para superar la impunidad de graves violaciones de los derechos humanos y al DIH*

- ✦ Reformar el mecanismo de elección del Fiscal, sin injerencia del Presidente.
- ✦ Crear una comisión independiente que diagnostique los riesgos de cooptación y corrupción de la Fiscalía y proponga reformas.
- ✦ Que casi todos los delitos cometidos por militares sean investigados por la Fiscalía.
- ✦ Crear una justicia agraria para los conflictos sobre la tierra rural.
- ✦ Tipificar crímenes de guerra y lesa humanidad.

*Derecho Internacional Humanitario.



6. Una nueva visión de seguridad para la paz

- ✦ Ver la seguridad como un bien público centrado en las personas.
- ✦ Transformar el sector de seguridad y defensa, incluyendo ajustes culturales.
- ✦ Redefinir los roles del Ejército y la Policía y separar ésta del Ministerio de Defensa.
- ✦ Garantizar acceso a archivos de inteligencia sobre los que no pesa reserva legal.
- ✦ Mayores controles a empresas y departamentos de vigilancia y seguridad privada.





7. Contribuir a la paz territorial

- ✦ Redistribuir mínimo 3 millones de hectáreas de tierra contempladas en el Acuerdo de Paz, dentro de la frontera agraria.
- ✦ Aumentar el cobro y recaudo del impuesto predial como instrumento de reforma agraria para una distribución más equitativa y ecológica.
- ✦ Desarrollo territorial con enfoques diferenciales: pueblos étnicos, campesinos, mujeres rurales, personas LGBTIQ+ y juventudes rurales.
- ✦ Resolver deficiencias de la restitución de tierras.
- ✦ Reducir las brechas de desigualdad entre zonas urbanas y rurales.





8. Lograr una cultura para vivir en paz

- ✦ Implementar desde el sistema educativo una estrategia para formar “sujetos capaces de vivir en paz”.
- ✦ Promover pactos para la paz desde las instituciones educativas.
- ✦ Estrategia de largo plazo desde el Ministerio para la Paz y la Reconciliación para consolidar una cultura para la paz, con campañas masivas en medios de comunicación, espacios de encuentro, entre otras acciones.
- ✦ Medios de comunicación públicos, privados, alternativos y comunitarios, llevar a cabo un diálogo nacional para fortalecer su papel y el del periodismo en la construcción de una cultura para la paz.





**MU
TAN
TE**



“Estas recomendaciones se volverán eficaces en la historia de Colombia”, dijo el presidente electo, Gustavo Petro, al recibir este capítulo del sacerdote Francisco de Roux, presidente de la Comisión de la Verdad.

Desde la sociedad civil, ¿cómo crees que se podría impulsar y garantizar el cumplimiento de estas recomendaciones por parte del Estado?

#HABLEMOSDELAVERDAD

#HABLEMOSDELPERDÓN